**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.**

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 11:29 once horas con veintinueve minutos, del día jueves 23 de enero del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de **Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos.**

**Presidente de la Comisión:** Muy buenos días a todas mis compañeras Regidores, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de **Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos**, la cual fue convocada para el día de hoy 23 de enero del presente año, para dar inicio a las 11:29 once horas con veintinueve minutos.

Para poder dar inicio formal a nuestra sesión y antes de pasar lista de asistencia, quisiera pedir la aprobación para justificar la Inasistencia de la Regidora Valentina Sánchez Rubio y la Regidora Blanca Estela Rangel Dávila, que por motivos de agenda están imposibilitadas para asistir, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano… APROBADO

**Secretario Técnico:** Procedo a tomar la lista de asistencia:

|  |  |
| --- | --- |
| Presidente, Armando González Romo | **Presente** |
| Reg. Valentina Sánchez Rubio  | **No Presente** |
| Reg. Gabriela Guadalupe Torres Olide  | **Presente** |
| Reg. Blanca Estela Rangel Dávila  | **No Presente** |
| Reg. Minerva Franco Salazar | **Presente** |

Presidente se cuenta con la asistencia de 3 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

**Presidente de la Comisión:** Gracias Secretario, se declara que existe quórum legal para sesionar, con la asistencia de 3 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos.Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico para dar lectura del orden del día propuesto.

**Secretario Técnico:**

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
4. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

**4.1** En Sesión Extraordinaria de fecha 18 de septiembre, se turna a la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, el Acuerdo Legislativo número 448-LXII-19, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-S/N-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que en el marco de las disposiciones de la Ley de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, Formulen o Actualicen sus Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos e instalen sus respectivos órganos de consulta.

**4.2** En Sesión Ordinaria de fecha 15 de Octubre, se turna a las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Ecología; y Hacienda Pública y Presupuesto, el Acuerdo Legislativo número 602-LXII-19, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-S/N-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que apliquen beneficios y estímulos en sus leyes de ingresos a las personas físicas o jurídicas que lleven a cabo medidas de adaptación o mitigación consistente en:

a) Otorgar un descuento sobre el pago de impuesto predial cuando acrediten el uso de sistemas para la captación, filtración, almacenamiento y uso de aguas pluviales; calentador solar y celdas solares fotovoltaicas.

b) Exceptuar del pago de estacionamiento en la vía pública a carros híbridos y/o eléctricos; y

c) Implementen centros de acopio gratuitos para la recolección de basura electrónica.

1. Asuntos varios.
2. Clausura.

Es todo, Presidente.

**Presidente de la Comisión:** Si es de aprobarse el Orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano… APROBADO.

**Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

**Presidente de la Comisión:** Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano... APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta… APROBADO.

 **Secretario Técnico:** En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

* 1. En Sesión Extraordinaria de fecha 18 de septiembre, se turna a la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, el Acuerdo Legislativo número **448-LXII-19**, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-S/N-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que en el marco de las disposiciones de la Ley de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, Formulen o Actualicen sus Programas Municipales de Gestión Integral de Residuos e instalen sus respectivos órganos de consulta.

**4.2** En Sesión Ordinaria de fecha 15 de Octubre, se turna a las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Ecología; y Hacienda Pública y Presupuesto, el Acuerdo Legislativo número **602-LXII-19**, remitido al Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés mediante oficio OF-CPL-S/N-LXII-19, suscrito por el Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco, para que apliquen beneficios y estímulos en sus leyes de ingresos a las personas físicas o jurídicas que lleven a cabo medidas de adaptación o mitigación consistente en:

a) Otorgar un descuento sobre el pago de impuesto predial cuando acrediten el uso de sistemas para la captación, filtración, almacenamiento y uso de aguas pluviales; calentador solar y celdas solares fotovoltaicas.

b) Exceptuar del pago de estacionamiento en la vía pública a carros híbridos y/o eléctricos; y

c) Implementen centros de acopio gratuitos para la recolección de basura electrónica.

**Presidente de la Comisión:** Por favor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario Técnico:** Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

**Presidente de la Comisión:** En este punto les pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

En esta sesión quisimos dar a conocerlos los dos turnos a comisiones que nos hicieron en la Sesión Ordinaria y Extraordinaria del Ayuntamiento de diferentes fechas, con respecto a la Legislatura LXII que nos mandó el Congreso.

Estos oficios o invitaciones para llevar a cabo estos dos programas, estamos nosotros trabajando con el Ing. Enrique Tinoco Covarrubias, el reglamento de Aseo Público y tenemos que empezar a trabajar con respecto a los incentivos fiscales porque ya se aprobó la Ley de Ingresos, pero pues por ejemplo dice exceptuar del pago de estacionamiento en la vía pública a carros híbridos, aquí no tenemos a ningún tipo de cobro por eso y ni queremos tenerlo.

Y lo del centro de acopio gratuito para la recolección de basura electrónica, en administraciones pasadas se había implementado. Yo creo que podemos hacer un exhorto para que la dirección de Aseo Público o algún área que tenga que ver con eso, por ejemplo los de electrónica, que pudieran llevarlo a cabo. Si es muy importante porque la gente echa al camión de la basura todo y sabemos que puede traer como consecuencia incendios y más problemas.

Ahorita para hacer de su conocimiento, tenemos que empezar a trabajar, en la próxima sesión les voy hacer una propuesta de estos temas y ya para si lo tienen a bien autorizarlo, pasarlo por el Secretario General para que lo turnen a comisiones porque a mi si me gustaría ver que es lo que dicen las demás comisiones con respecto de estos temas muy importantes para la vida de todos. Por ejemplo la recolección y separación de los residuos, ya lo habíamos empezado hacer en cabecera, pero lo suspendimos porque todo se mandaba al mismo carretón y todo se contamina. Pero después ya lo implementamos con carretones diferenciados, pero pues ya no se hace. Yo creo que tenemos que hacer algo para que se siga haciendo otra vez. Lo importante aquí es empezar hacer que la gente participe, no sé cómo está el problema de CAABSA, creo que querían rescindir el contrato, ah no a ECO5, que son los mismos. Pero si tendríamos que estar exigiendo, a través de la dirección de Aseo, que se haga un calendario para los días de la recolección, porque si tu tiras papel, vidrio, cristal un día, no lo vas a combinar con el alimento, porque el alimento se puede hacer composta para algunos predios, entonces si es muy interesante y es muy importante, yo creo que si tenemos que darle seriedad y mucho trabajo a esto. ¿Si les parece a ustedes bien? Y ya en la próxima sesión estaremos estableciendo una ruta crítica de trabajo.

**Regidora Minerva Franco Salazar:** Y aprovechar que ahorita la gente se está concientizando en lo que es el plástico, están entrando un poquito en esto y si puede ayudar.

**Presidente de la Comisión:** Bien, ese es el comentario que quería hacer. ¿Alguno quiere hacer un comentario? No habiendo quien más desee hacer el uso de la voz pasamos al punto número VI.- Clausura.

Siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos, del día 23 de enero de 2020 se da la clausura de la presente sesión.

|  |
| --- |
| **A T E N T A M E N T E** |
| **"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”****“2020, EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"** |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
| Reg. Armando González Romo |
| Presidente de la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos. |
|   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
|   |   |
| Reg. Valentina Sánchez RubioInasistencia Justificada  | Reg. Blanca Estela Rangel DávilaInasistencia Justificada  |
| VOCAL | VOCAL |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| Reg. Gabriela Gpe. Torres Olide  | Reg. Minerva Franco Salazar |
| VOCAL | VOCAL |